

Máster Oficial en Sexología

Educación Sexual y Asesoramiento Sexológico

CURSO 2013 – 2015

6^A PROMOCIÓN 2^A PROMOCIÓN DEL OFICIAL



El Instituto Universitario de Sexología –IUNIVES, de la Universidad Camilo José Cela (UCJC), tras más de 6 años de experiencia, presenta su segunda edición del Máster Oficial en Sexología en formato “semipresencial” y la primera edición Oficial en la modalidad de “a distancia”. En ambos casos con 90 créditos ECTS.

El presente formato de **MÁSTER OFICIAL** pretende dar respuesta a la continua demanda expresada por el colectivo de profesionales de la Sexología, la de defender y visibilizar una Sexología UNIVERSITARIA y CIENTÍFICA, cuyo eje vertebrador sea el estudio y conocimiento de los sexos. Una SEXOLOGÍA con mayúsculas, con un espacio propio y al mismo nivel que el resto de ciencias y disciplinas de las que se nutre y a las que, a su vez, aporta conocimientos.

El valor de la Oficialidad reside en el hecho de que, actualmente en el territorio español, sólo existen dos titulaciones de Máster en Sexología que cumplan este requisito, entre las que el Máster de Sexología UCJC se encuentra incluido. Para el Equipo IUNIVES es, además, un reconocimiento a la calidad y profesionalidad desarrollada hasta la fecha, pues desde hace más de seis años IUNIVES viene realizando formación de postgrado en Sexología con nueve promociones de alumnos y en distintos formatos: título propio (Especialista y Máster), presencial y a distancia...

El Máster OFICIAL en Sexología UCJC – IUNIVES, está pensado para que el alumnado adquiera las competencias básicas para el ejercicio profesional en el ámbito de la sexología, tanto en educación sexual como en asesoramiento sexológico, consejo sexológico o en la llamada “terapia sexual y de pareja”. No sólo a través de la adquisición de conocimientos teóricos y científicos, sino también ofreciendo al alumnado contextos reales que le aproximen a los contextos profesionales y laborales. Es decir, al desempeño del ejercicio profesional. De ahí el perfil del claustro docente que lo imparte, y de las entidades colaboradoras, sea el de quienes están dedicados profesionalmente a la sexología aplicada. Pero además el Máster Oficial en Sexología UCJC – IUNIVES aporta un valor añadido y exclusivo de las titulaciones oficiales: abre el camino para la realización de la Tesis Doctoral y, de este modo, adquirir el Grado de Doctor, pues para ello resulta imprescindible cursar un Máster Oficial.

La formación teórico-práctica se distribuye en 12 asignaturas, dentro de las cuales se pueden encontrar desde historia y antropología, a sexología evolutiva y género, sin olvidar todo lo concerniente a la educación sexual y el asesoramiento. En todos los casos centrándose en las claves y en cómo atender las distintas demandas o dificultades expresadas por las personas. Todas las asignaturas giran en torno a hombres y mujeres, encuentros, relaciones, procesos, vivencias, cuerpos, deseos, dificultades, identidades y orientación, etapas evolutivas, peculiaridades,... En definitiva su objeto principal son los sexos y el plural de las sexualidades. Siempre con la investigación, la educación y el asesoramiento como herramientas de trabajo.

El Máster cuenta con un profesorado de reconocido prestigio y amplia experiencia en el sector, constituyendo un aval, como puede comprobarse a través de sus reseñas curriculares, y que aglutina y representa a las distintas corrientes de pensamiento que habitan dentro de la sexología. Entre ellos, están algunos de los que pueden considerarse padres, pioneros o figuras más representativas de la sexología nacional. No obstante, siendo el equipo docente importante en la formación, es fundamental poner el acento y el foco de atención, más aún, en el alumnado, que es quien debe convertirse en el verdadero protagonista de los aprendizajes. Por ello, la metodología de trabajo combina la teoría y la práctica de una manera interactiva y dinámica, adaptada y centrada en las personas. Por último, IUNIVES, además de ofertar el Máster Oficial en Sexología pretende generar espacios en los que se dé cabida a otras actuaciones alrededor de la Sexología, todas con calidad y rigor científico, en las que se incluyen jornadas, seminarios, encuentros de intercambio de experiencias, publicaciones, investigaciones,... y que, lógicamente, están abiertas para todas las personas y colectivos que muestren interés hacia la Sexología y opten por esta fórmula de formación acreditada y homologada. IUNIVES quiere formar parte del futuro de la Sexología y en ese futuro ha de estar todo su alumnado.

EQUIPO IUNIVES- Instituto Universitario de Sexología UCJC - (Silberio Sáez, M^º Victoria Ramírez, Ana Belén Carmona, Natalia Rubio, Paula Cajide y Carlos de la Cruz.)



En colaboración con

Amaltea Instituto de Sexología de Zaragoza, Asociación de Sexología Lasexologia.com de Madrid, y Asociación Estatal Sexualidad y Discapacidad



Instituto Universitario de Sexología
Gran Vía 40 - 8º 1 28013 Madrid

www.iunives.com

OBJETIVOS

Proporcionar las competencias generales y básicas que permitan al alumnado adquirir y mejorar las actitudes, los conocimientos, las habilidades y destrezas para:

- Desarrollar y promover un concepto amplio de sexualidad que incluya elementos y factores biopsicosociales.
- Conocer las diferentes metodologías específicas en la evaluación sexológica aplicada (tipos, modelos, enfoques, instrumentos e indicadores...), así como los procedimientos necesarios para su manejo.
- Planificar e impulsar planes, programas y proyectos de intervención en diferentes niveles y ámbitos de actuación (educativo, socio-comunitario...)
- Conocer los recursos básicos necesarios para el asesoramiento y el abordaje clínico de los problemas sexológicos, sabiendo identificar y aplicar en cada caso, las herramientas y estrategias precisas para la adecuada atención de las dificultades.
- Diseñar, adaptar, supervisar y evaluar planes, programas y proyectos de intervención sexológica, en ámbitos específicos como la prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva, prevención de ETS/ITS y conductas de riesgo, los derechos sexuales y reproductivos...
- Identificar y reconocer los diferentes campos de actuación sexológica así como las potenciales salidas profesionales en el ámbito de la sexología., dotando a cada persona de la máxima cartera de servicios para el desempeño profesional.
- Capacitar y dotar de estrategias personales y sociales de comunicación interpersonal y de manejo de grupos, para la detección y resolución de situaciones, dificultades y conflictos en el terreno sexológico, así como en la coordinación e intercambio multidisciplinar con otros profesionales.
- Organizar, transmitir y procesar información útil y relevante, a través del fomento de capacidades que potencien el aprendizaje continuo y trabajo autónomo.
- Saber identificar y formular hipótesis de investigación en sexología así como el procedimiento a seguir en su contraste, debate y verificación.
- Adecuar la práctica profesional a las obligaciones y al cumplimiento de las normas éticas y deontológicas de la Sexología. Ejercer el desempeño profesional desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua con los consiguientes indicadores de la misma.
- Potenciar actitudes comprensivas y respetuosas hacia la diversidad sexual y las múltiples formas de construirse, vivirse y expresarse en este ámbito.

Proporcionar las competencias específicas que permitan al alumnado adquirir y mejorar las actitudes, los conocimientos, las habilidades y para:

- Identificar y reconocer los distintos aspectos del Hecho Sexual Humano, abordando ámbitos como la sexuación, la sexualidad y la erótica, comprendiendo los procesos y cambios evolutivos a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital.
- Analizar desde distintos modelos la diversidad etnográfica, social y cultural de la sexología, potenciando actitudes y capacidades de pensamiento crítico constructivo
- Establecer en función de los diferentes formatos de intervención: educación (formal o no formal), asesoramiento (telefónico, presencial, virtual,..) y terapia sexual o de pareja (despacho y consulta clínica,..), la finalidad, los objetivos y las metas de cada actuación sexológica.
- Diseñar y programar propuestas de intervención sexológica a diferentes niveles (local, provincial, autonómico, estatal,.. a través de planes, proyectos y programas,..) definiendo y seleccionando en función de los mismos, los objetivos, contenidos y metodología más adecuada para cada situación y necesidad.
- Implementar e impulsar acciones en el ámbito sexológico con diferentes colectivos y en diferentes etapas evolutivas, (personas con discapacidad, personas inmigrantes, infancia, familias, mayores...) adaptando estrategias en función de las distintas variables y realidades vividas.
- Identificar y conocer, a través de las diferentes clasificaciones existentes, la tipología y etiología de las dificultades sexuales y eróticas que pueden manifestarse en el plano individual, relacional y/o de pareja. Las cuales pueden afectar a aspectos como las fases de la respuesta sexual humana, el deseo, la orientación, la identidad, la salud sexual y reproductiva...
- Reconocer y localizar los principales recursos y servicios, así como las herramientas de intervención sexológica, para el abordaje clínico de los diferentes casos y demandas, sin olvidar la coordinación multidisciplinar con otros profesionales del sector.
- Aplicar estrategias, técnicas y métodos de intervención directos e indirectos, en los diferentes ámbitos: información, educación, asesoramiento y consejo, terapia sexual y de pareja...

- Conocer y manejar la metodología científica necesaria para investigar y evaluar en el campo sexológico, diferenciando fases y procesos en su desarrollo. Sabiendo utilizar procedimientos, canales y herramientas específicas.
- Planificar y desarrollar actuaciones de investigación, intervención y evaluación, en el ámbito de la sexología, sabiendo interpretar y analizar resultados, elaborar conclusiones y trasladarlas a través de informes y publicaciones científicas.

DIRIGIDO A

Personas interesadas en la Sexología y con estudios previos de:

Grado o Licenciado en **Ciencias de la Salud**

Grado o Licenciado en **Ciencias Sociales y Jurídicas**

Personas interesadas y con titulación de Diplomado Universitarios pueden consultar la posibilidad de cursar el Máster a través de sexología@ucjc.edu

PROGRAMA FORMATIVO

Asignaturas obligatorias

•Epistemología, historia y deontología de la Sexología	(6 créditos ECTS)
•Antropología y sociología del hecho sexual humano	(3 créditos ECTS)
•Sexología evolutiva	(6 créditos ECTS)
•Feminidad y masculinidad. Sexo y género	(6 créditos ECTS)
•Educación sexual. Etapas y ámbitos. Principios básicos	(6 créditos ECTS)
•Didáctica, programación, dinámicas y recursos en educación sexual	(6 créditos ECTS)
•Abordaje pedagógico de la violencia sexual y de género y de la prevención de embarazos y ETS e ITS	(3 créditos ECTS)
•Asesoramiento. Ámbitos, tipos y diferentes demandas	(6 créditos ECTS)
•Clasificación, evaluación, protocolos e intervención ante las dificultades sexuales	(6 créditos ECTS)
•Habilidades profesionales y técnicas para el consejo	(3 créditos ECTS)
•Diseño de estudios y estadística aplicada a la ciencia sexológica	(3 créditos ECTS)
•Actualización y metodología en investigación sexológica	(6 créditos ECTS)
•Trabajo Fin de Máster	(15 créditos ECTS)
•Prácticas Externas	(15 créditos ECTS)

TOTAL (90 créditos ECTS)

METODOLOGIA

El presente postgrado se desarrolla en dos formatos: “Semipresencial y “a distancia”. En ambos casos la metodología trata de hacer al alumno y a la alumna protagonista de su aprendizaje.

FORMATO SEMIPRESENCIAL

Dentro de la formación se contemplan distintos formatos en función del tipo de actividades y los objetivos perseguidos.

a) Grupo aula: Máximo 30 estudiantes. Para actividades presenciales de tipo expositivo que no requieran una participación activa de los estudiantes y en las que, por tanto, el número de estudiantes por grupo no es un factor crítico para su desarrollo: clases teóricas y magistrales, defensa de trabajos del alumnado, proyección de materiales audio-visuales o virtuales, exposición formal tipo conferencias, presentación de estudios, investigaciones, sistemas de evaluación, etc.

b) Grupo de tutorías: Entre 2-4 alumnos. Para tutorías de apoyo y seguimiento de las distintas asignaturas y del practicum, para supervisión de casos, trabajos dirigidos y del trabajo fin de máster.

Los criterios de evaluación tendrán en cuenta aspectos como la asistencia y el rendimiento global del alumno y los aprendizajes adquiridos a través de pequeños trabajos de investigación de carácter empírico y/o teórico para cada asignatura.

El trabajo fin de Máster será evaluado tras defensa pública por un tribunal compuesto por tres miembros del claustro docente del Máster que exigirá los criterios mínimos propios que hagan de ese trabajo fin de Master un trabajo digno de ser enviado a revisión a una revista de impacto o ser sometido a evaluación por parte del comité científico de un congreso del área correspondientes.

Planificación y secuenciación temporal

Las diferentes asignaturas (con sus correspondientes bloques temáticos) se impartirán a lo largo de un curso académico, desde octubre 2013 hasta septiembre 2014. A partir de septiembre de 2014 y hasta febrero de 2015 será el periodo de tiempo fijado para el desarrollo del **PRACTICUM** y el diseño y la elaboración del **TRABAJO FIN DE MÁSTER**.

La docencia presencial del Master Oficial en Sexología: Educación Sexual y Asesoramiento Sexológico, se iniciará en la última quincena de octubre 2013 y se prolongará hasta el mes de septiembre del año 2014.

El alumno o la alumna debe matricularse y cursar todas las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

La enseñanza y formación presencial de todas las materias y asignaturas se realizará con sesiones tipo de dos horas y media. Siendo el horario habitual de las mañanas de 9.00 a 14.00 y el de las tarde de 16.00 a 21.00 con espacios de descanso entre sesiones que favorezcan el aprendizaje.

El tiempo y los horarios destinados al trabajo fin de Máster se planificarán y acordarán entre cada alumno o alumna y su tutor o tutora asignado.

FORMATO A DISTANCIA

Ampliar información en nuestra Web, o solicitarla a través de nuestro correo electrónico o teléfono.

CLAUSTRO DOCENTE

Dirección

Carlos de la Cruz. Doctor en Psicología. Sexólogo. Promoción de la Salud del Ayuntamiento de Leganés. Colaborador de FUNDADEPS, CEAPA, ASPACE, FEDACE y otras entidades.

Adolfo Sánchez Burón. Doctor en Psicología. Vicerrector Investigación Universidad Camilo José Cela.

Profesorado

- **Adolfo Sánchez Burón.** Doctor en Psicología Vicerrector de Investigación UCJC.
- **Alfonso Antona.** Doctor en Antropología. Sexólogo. Enfermero.Responsable del área de salud sexual y reproductiva del Ayuntamiento de Madrid.
- **Ana Belén Carmona.** Psicóloga. Sexóloga. Presidenta de la Asociación “Lasexologia.com”. Co-Responsable Programa Prevención de las Mutilaciones Genitales Femeninas.
- **Carlos de la Cruz.** Doctor en Psicología. Sexólogo. Promoción de la Salud Ayuntamiento de Leganés. Colaborador de FUNDADEPS, CEAPA, ASPACE, FEDACE y otras entidades.
- **Félix López.** Catedrático y docente en la Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca.
- **Francisco Cabello.** Doctor en Medicina y Psicólogo. Sexólogo. Director del Instituto Andaluz de Sexología y Psicología. Presidente de Honor de la Federación Española de Sociedades de Sexología.
- **Guillermo González Antón.** Médico. Sexólogo. Director del Centro de Sexología “Miguel Iscar” de Valladolid. Responsable de la Asociación de Planificación Familiar de Castilla y León.
- **Joserra Landarroitajaregi.** Psicólogo. Sexólogo. Codirector del Centro de Atención a la Pareja Biko Arloak. Codirector del Instituto de Sexología Sustantiva.
- **Juan Fernández.** Catedrático y docente en la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.
- **Lucía González Mendiando.** Psicóloga. Sexóloga. Profesora Asociada Universidad de Zaragoza.
- **Manuel Lucas Matheu.** Doctor en Medicina. Director de la Estrategia de Salud Sexual de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía. Presidente de la Sociedad Española de Intervención en Sexología.
- **María Poveda Fernández Martín.** Doctora en Psicología. Directora del Departamento de Psicología UCJC.
- **María Victoria Ramírez.** Psicóloga. Sexóloga. Vicepresidenta de la Asociación “Lasexologia.com”. Co - Responsable del Practicum en Asesoramiento Sexológico.
- **Miguel Ángel Pérez Nieto.** Doctor en Psicología. Decano Facultad de Ciencias de la Salud UCJC.
- **Natalia Rubio.** Psicóloga. Sexóloga. Pedagoga. Maestra Ed. Especial. Presidenta de la Asociación Estatal “Sexualidad y Discapacidad”. Directora Área Asistencial Fundación Aspanias-Burgos.
- **Santiago Frago.** Médico. Sexólogo. Codirector del Instituto de Sexología Amaltea de Zaragoza.

- **Silberio Sáez.** Doctor en Psicología. Sexólogo. Director de IUNIVES. Codirector Instituto de Sexología Amaltea de Zaragoza.

Otras colaboradoras. **Estefanía Sáez** (Instituto de Sexología Amaltea de Zaragoza); **Sagrario Celada** (Servicio de Salud de Castilla la Mancha); **Lola Hernández** (Madrid Salud); **Lola Martín** (Programa de Atención a gays, lesbianas, bisexuales y transexuales de la Comunidad de Madrid).

Responsable Máster Oficial Sexología -Formato “**Presencial**”: Carlos de la Cruz.

Responsables Máster Oficial Sexología -Formato “**A Distancia**”: M^a Victoria Ramírez y Natalia Rubio.

DESARROLLO Y ORGANIZACION

Duración: 90 créditos ECTS

Fecha de inicio: Octubre de 2013.

Calendario lectivo: De Octubre de 2013 a Marzo de 2015.

Presencial: 18 fines de semana y tutorías Online

- 15 fines de semana de docencia (viernes de 16.00 a 21.00 y sábados de 9.00 a 14.00 y de 16 a 21.00).
- 2 Fines de semana de seguimiento y tutorías del practicum y del Trabajo Final de Máster.
- 1 Fin de semana de “defensa ante tribunal” del Trabajo final de Máster.

Grupos de Tutorías Online con los Responsables de las Asignaturas durante el periodo de docencia y con los coordinadores del practicum y del trabajo final de Máster en el último semestre del Máster.

Calendario provisional: Consultar en la web www.iunives.com

Lugar de realización del Formato Presencial así como de las tutorías:

Campus Madrid-Arturo Soria UCJC. C/ Moscatelar, 12. 28043. Madrid (Metro: Línea 4: Esperanza o Arturo Soria)

MATRÍCULA E INSCRIPCIONES

Pre-inscripciones y reserva de plaza a partir del 1 de Febrero de 2013.

Inscripciones: a partir del 1 de junio de 2013.

Importe total del curso: 4.400 € (consultar posibilidad de becas).

Incluye matrícula, mensualidades y materiales.

Forma de pago: matrícula de 800€ al formalizar la misma. 6 pagos de 600€ en los siguientes plazos (noviembre de 2013 y enero, marzo, mayo, julio y septiembre de 2014) según calendario de plazos fijado con la Universidad.

MÁS INFORMACIÓN

Instituto Universitario de Sexología UCJC (IUNIVES)

Gran vía 40. 8ª Planta

28013 Madrid (imprescindible cita)

Tel.: 91 523 08 14

www.iunives.com

sexologia@ucjc.edu